



# CARTULINA DE PERMISO DE DEMOLICION

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

### ADMINISTRACION MUNICIPAL DE MONTERREY, N. L.



#### DELEGACION CENTRO

No. De Permiso: 112342018

No. de Expediente: TM-000594-16

#### PROPIETARIO DEL INMUEBLE

Nombre: RAUL RICARDO CONDELLE LEAL Y ARMANDO FELIPE CONDELLE LEAL

Rep. Legal: \*\*\*\*\*

#### TITULAR DE LA LICENCIA

Nombre: RAUL RICARDO CONDELLE LEAL Y ARMANDO FELIPE CONDELLE LEAL

Rep. Legal: \*\*\*\*\*

#### DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

Nombre: ARQ. JOEL MARCO GAMEZ GARZA

Dirección: \*\*\*\*\* Céd. Prof. 915035

La autoridad con la que opera es la del artículo 107 del Reglamento Municipal de Monterrey, el artículo 100 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, Capitulo Termino de las Bases Regulatorias de Uso del Suelo y el artículo 101 del Reglamento Municipal de Monterrey y la Ley de Planeación y el artículo 15 del Reglamento Municipal de Monterrey.

#### DESCRIPCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

Tipo: DEMOLICION TOTAL

Giro y/o Uso: \*\*\*\*\*

Autorizados: \*\*\*\*\* m<sup>2</sup> Por Demoler: 128.00 m<sup>2</sup>

Bandas: \*\*\*\*\* m Total: 128.00 m<sup>2</sup>

#### DESCRIPCION DEL PREDIO

Calle: COLEGIO CIVIL

No. Oficial: 2320

Colonia: LARRALDE

Exp. Catastral: TM-04-001-03

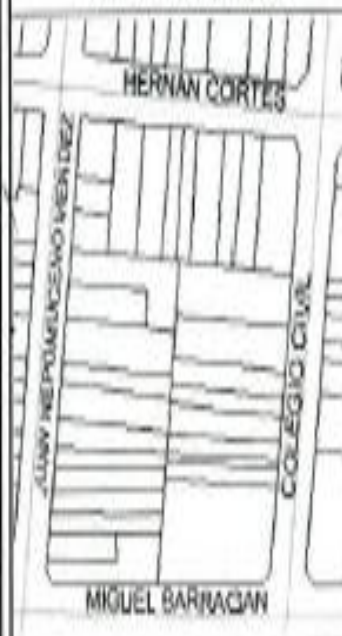
Superficie del Terreno: 419 M2

#### DELEGACION Y DISTRITO



DELEGACION CENTRO

#### UBICACIÓN DEL PREDIO



#### AUTORIZACIÓN

Con fundamento en el Art. 26 del Reglamento para las Construcciones en el Municipio de Monterrey,

tendrá una vigencia de 1 UN AÑO a partir de su fecha de notificación

Monterrey, N.L. a 17 DE NOVIEMBRE DEL 2016

EL C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA



LIC. LUIS HORACIO BORTONI VAZQUEZ

LIC. HECTOR FRANCISCO REYES LOPEZ  
C. DIRECTOR DE CONTROL URBANO

NOTA: El horario de construcción será de Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 Hrs. y los Sábados de 9:00 a 13:00 Hrs.

LO QUE NOTIFICO A USTED POR MEDIO DE LA PRESENTE QUE ENTREGO A UNA PERSONA QUE DEBO LLAMARLE José Humberto

SABIDO EN 005 HORAS DEL DIA 01 DEL MES DE Diciembre DE 2016

EL C. NOTIFICADO:  
NOMBRE Manuel Rojas  
NO. OFICINA 12345

EL C. NOTIFICADO:  
NOMBRE José Humberto Reyes López  
FIRMA [Signature]

LA AUTORIDAD DE PERMISOS DE CONSTRUCCION NO GARANTIZA NI RESPONDE POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE PUEDAN OCURRIR COMO CONSECUENCIA DE LA EJECUCION DE LA OBRA.